compartim
REVISTA DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT

RFP N.4 (2009) | ISSN 1887-6250

ARTÍCULO

La importancia del enseñar a convivir

Paula Herráiz Llavador

Octubre 2009

En los últimos tiempos, la sociedad ha sido testigo de transformaciones vertiginosas en todos los ámbitos: sociales, económicas, culturales, tecnológicas… y es esta sociedad la que reclama una respuesta comprometida y acorde a nuestra realidad.

Las diferentes políticas y cambios legislativos nos obligan como educadores/as a redefinir nuestra tarea y realizar un cambio en nuestro estilo docente, fomentando un ambiente que facilite y contribuya a la adquisición de comportamientos y actitudes solidarias, favoreciendo la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa. Hay, pues, que preparar a nuestro alumnado para un mundo en constante y permanente cambio.

No olvidemos que la prolongación de la escolaridad, la llegada de alumnado extranjero, la atención cada vez más necesaria de alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas, los cambios y roles acaecidos en el seno de las familias (éstos han provocado, en muchos casos, que se disponga de un menor tiempo de relación con los hijos/as, la disminución de la comunicación entre ellos e incluso, a veces, el fomento de la permisividad como forma de relación familiar) y, sobre todo, una pérdida creciente de valores (a lo cual están contribuyendo la sociedad y los propios medios de comunicación), nos obliga a realizar planteamientos diferentes para realidades diferentes. Y es por ello que todos hemos de analizar y reflexionar sobre cuáles son esos cambios, las medidas, formación y recursos que necesitan nuestras escuelas para convertirlas en verdaderos espacios de convivencia. Cambiar antiguos planteamientos (el saber no es sólo la transmisión de conocimientos) y hacer uso de estrategias y habilidades cognitivas, socio-emocionales y creativas que motiven a nuestro alumnado a amar aquello que hacen y aprenden, pero sobre todo, que les sea útil para la vida y se formen integralmente como personas.

Las conductas disruptivas en el aula están creando una gran preocupación entre el profesorado que, en muchas ocasiones, no sabe cómo afrontarlas, cómo actuar, cómo comunicarse y entablar relaciones interpersonales sanas. ¿Qué está sucediendo? ¿Por qué esa falta de motivación entre nuestro profesorado y alumnado? Está claro que hay que hacerse planteamientos de "cambio".

José Mª Avilés Martínez apunta, muy acertadamente que "la convivencia no es una cuestión estrictamente escolar, sino social y colectiva". Requiere, según el mismo autor de "una respuesta organizada, curricular, amplia y diferenciada, según las características de cada problema y sobre todo de un trabajo en equipo con los grupos que la construyen".[1]

1 AVILÉS MARTINEZ J. Mª. (2006): Bulling: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.

La formación, la coordinación, el trabajo en equipo, son imprescindibles para abordar protocolos de actuación con respecto a la convivencia en los centros. Para ello se han elaborado los Planes de Convivencia, que surgen de una necesidad y que han de ser funcionales y servir para resolver en la medida de lo posible los problemas, y en los que deben participar todos los miembros y sectores de la comunidad educativa, consensuando conjuntamente los valores que hay que potenciar según la realidad de cada centro. Contamos, además, con protocolos como el del Plan PREVI, Programas de Compensación Educativa, de acogida al sistema educativo,… Hemos de tender a disminuir/eliminar, en la medida de lo posible, las conductas disruptivas e inapropiadas, e ir sustituyendo la individualidad y competitividad (cada vez más latente en nuestra sociedad), trabajando más y mejor desde metodologías cooperativas e inclusivas, haciendo uso de los recursos que tenemos a nuestro alcance: aulas de convivencia, equipos de mediación, implementación de programas que permitan trabajar desde ópticas menos transmisoras, que colaboren a desarrollar el sentido crítico y la motivación por aprender. Podríamos citar *La filosofía en el aula* de Lipman; *Programa de enriquecimiento instrumental* de Feuerstein; *Teoría de las inteligencias múltiples* de Gardner; *La inteligencia emocional* de Goleman… y cómo no, los programas de D. Manuel Segura *Relacionarnos bien* para Infantil y Primaria y *Ser persona y relacionarse* para Secundaria, teniendo éste último la ventaja de integrar los aprendizajes de los anteriormente citados. Ello se traduce en la constatación de la mejora de las relaciones dentro de la comunidad educativa.

Podemos proveer a los adolescentes de un amplio repertorio de valores morales, habilidades sociales, así como de un amplio abanico de recursos cognitivos y conductuales, y un buen manejo de su mundo emocional (tan olvidado en nuestros días). A lo largo de su programa, el alumnado aprende a pensar, a plantear bien los problemas, a buscar el mayor número de soluciones posibles, a prever las consecuencias de lo que van a hacer o decir, a ponerse en el lugar del otro, trazarse objetivos y saber planificar cómo conseguirlos. Así pues, debemos partir del trabajo de conceptos como la empatía, la comunicación positiva, el aprendizaje cooperativo, el crecimiento del juicio moral,… buscando la máxima cohesión entre los alumnos y favoreciendo las relaciones interpersonales "eficaces y justas"[2]. El programa de Manuel Segura muestra tanto al profesorado y alumnado como a las familias que "todas las conductas son educables" y por tanto, "pueden ser enseñadas y pueden ser aprendidas", pues el hombre tiene la capacidad de evolucionar aprendiendo y de adaptarse a la sociedad en la que se desenvuelve, interiorizando la cultura y los valores que coexisten en ella.

Hablemos de nuestros problemas, valoremos nuestros éxitos y nuestros fracasos, nuestras debilidades y fortalezas. Diseñemos nuestros planes de actuación de forma consensuada y pongámonos a trabajar juntos. En la cooperación está el éxito. Es esencial enseñar a convivir.

Referencias bibliográficas

COATES, H.; JAMES, R.; BALDWIN, G. (2005). «A critical examination of the effects of Learning Management Systems on university teaching and learning». *Tertiary Education and Management.* N.º 11, pág. 19–36.

SEGURA MORALES M. (2005): Enseñar a convivir no es tan difícil. Colección Serendipity. Desclée de Brouwer.

SEGURA MORALES M. (2002): Ser persona y relacionarse (para E. Secundaria). Madrid. Narcea.

2 SEGURA MORALES M. (2005): Enseñar a convivir no es tan difícil. Colección Serendipity. Desclée de Brouwer

SEGURA MORALES M.; ARCAS M. (2004): Relacionarnos bien (E. Infantil y Primaria).Madrid. Narcea.

SEGURA MORALES M. (2003): Educar las emociones y los sentimientos. Narcea ediciones.

GARDNER, H. (1995): Inteligencias múltiples. Barcelona. Paidós.

GOLDSTEIN, A.P. (1989): Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Barcelona. Martínez Roca.

GOLEMAN, D. (1996): Inteligencia emocional. Kairos.

TORREGO J. C. (2003): Mediación de conflictos en instituciones educativas. Narcea, ediciones.

AVILÉS MARTINEZ J. Mª. (2006): Bulling: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.

BOQUÉ TORREMORELL. Mª C. (2005): Tiempo de mediación (Taller de formación de mediadores/as en el ámbito educativo). Ceac.

BOQUÉ TORREMORELL. Mª C. (2002): Guía de mediación escolar (Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años). Octaedro.

FABRA Mª LLUÏSA. (1992): Técnicas de grupo para la cooperación. Ceac.

PUJOLÀS MASET, PERE. (2004): Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje inclusivo en el aula. Barcelona. Eumo. Octaedro.

PUJOLÀS MASET, PERE. (2001): Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria. Aljibe.

FLECHA, R y LUENGO, FLORENCIO (2008): Nuevos retos socioeducativos: dificultades y posibilidades. Cuadernos de pedagogía, nº 385.

BALLESTER HERNÁNDEZ. F., CALVO RODRIGUEZ. A.R. (2007): Cómo elaborar Planes para la mejora de la convivencia. EOS. Talleres educativos.

ANTÚNEZ S.; BOQUÉ Mª C., CASAMAYOR G. y otros. (2000): Disciplina y convivencia en la institución escolar. GRAÓ.

CAVA Mª J.; MUSITU G. (2002): La convivencia en la escuela. Papeles de pedagogía. Paidós.

ARGÜELLO, L. A. (2008). «Comunidades textuales» [en línea]. Revista Question. N.º 19. [Consulta: 30 de agosto de 2008]. <http://www.perio.unlp.edu.ar/question/nivel2/informe_de_investigacion.htm> ISSN1669-6581

LOKKEN, F.; WOMER, L; MULLINS, C. (2008). *2007* Distance Education Survey Results. Tracking the Impact *of e-Learning at Community Colleges*. Washington: Instructional Technology Council.

Palabras clave: convivencia escolar, Manuel Segura, conducta

Cita recomendada

HERRÁIZ LLAVADOR, P. *La importancia del enseñar a convivir. En: COMPARTIM: Revista de Formació del Professorat. Nº 4.* (Ejemplar dedicado a: Convivencia escolar) [Fecha de consulta: dd/mm/aa]
<http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/25_opi_importancia_convivir.pdf>
ISSN 1887-6250

Esta obra está bajo la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España de Creative Commons. Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor de esta obra y la fuente (COMPARTIM: Revista de Formació del Professorat) y el uso concreto no tenga finalidad comercial. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas.
La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

Sobre la autora

Paula Herráiz Llavador.
E-mail: pauhella@yahoo.es